

# Buscan implementar alarmas comunitarias como herramienta de prevención en San Rafael

04/05/2025



El concejal Adrián Reche (UCR) presentó un proyecto de ordenanza para poner en funcionamiento un sistema de alarmas comunitarias en San Rafael. La propuesta fue acompañada por el resto de los concejales del bloque Unión Cívica Radical – Frente Cambia Mendoza: Adriana Napolitano, Romina Giordano, Romina Giraudo y Leonardo Yapur.

En diálogo con Diario San Rafael y FM Vos 94.5, Reche explicó que “San Rafael ha tenido una evolución en crecimiento, en situación social, que ha cambiado, y no es el San Rafael que estábamos acostumbrados hace 20 años atrás”. A partir de ese diagnóstico, el edil consideró que es momento de abandonar “las peleas para ver quién debe hacerse cargo de la seguridad” y avanzar hacia una política de cooperación: “Lo que buscamos

nosotros es generar una herramienta que coopere y colabore. Entendemos que la seguridad está a cargo del gobierno provincial a través de la Policía de Mendoza, pero hay muchos municipios que colaboran”.

En ese sentido, citó como ejemplo a General Alvear: “Es el municipio que más cerca tenemos y que invierte parte de su presupuesto en la cooperación de la seguridad de sus vecinos. Lo que hacemos nosotros con este proyecto es volver a poner en discusión las alarmas comunitarias”.

Reche destacó que la iniciativa busca una herramienta concreta para la prevención del delito y situaciones de emergencia, organizada en barrios y distritos, con conexión al 911 y al Servicio Coordinado de Emergencias. “Permite al vecino organizarse y contar con una red que pueda atender de manera rápida situaciones que pueden generar una sospecha de una acción delictiva o de una emergencia”, sostuvo.

Sobre el funcionamiento, indicó que se utilizarán aplicaciones móviles: “Frente a una situación delictiva, el vecino va a poder contar con un llamado al 911 a través de las alarmas comunitarias. Incluso las mismas agencias de emergencia de salud o de violencia de género están contempladas en la misma aplicación”. Además, planteó que el costo para el vecino será accesible, ya que “el municipio destinaría parte de su presupuesto”.

Reche explicó que el costo estimado por alarma oscilaría entre los 6.000 y 7.000 pesos, similar al modelo que ya funciona en otros departamentos. “En Alvear ya tiene más de 5.000 usuarios, en Godoy Cruz superó los 15.000 y en Capital hay más de 17.000 usuarios. Son municipios que ya han avanzado mucho más en la colaboración con la seguridad de sus vecinos”, ejemplificó.

En cuanto a la implementación, el edil informó que estará a cargo del Ejecutivo municipal a través de la Secretaría de Gobierno. “Va a generar todo lo que es la licitación para poder hacer la contratación de los distintos prestadores de la alarma comunitaria, para que de esta manera sea de manera transparente”, detalló. Asimismo, señaló que se establecerá un

registro de vecinos adheridos, quienes deberán comprometerse al uso responsable del sistema.

“La idea es que este proyecto sea un pequeño puntapié para que el municipio se involucre en temas de seguridad también”, enfatizó Reche, y agregó: “Queremos que esto avance como en otras municipalidades, con centros de monitoreo propios que colaboren e integren los centros de monitoreo policiales y con políticas de prevención como los preventores municipales”.

El concejal también aclaró que la participación vecinal será voluntaria y que cada vivienda podrá adherir al sistema con una aplicación que permita múltiples accesos. “Es muy bajo el costo comparado con lo que se ofrece en el mercado, y además no es un solo dispositivo por casa como en los sistemas comerciales, sino que todos los integrantes podrán contar con la aplicación”, explicó.

Respecto a la estructura del dispositivo, Reche detalló que se trata de una sirena comunitaria instalada en espacios públicos, que cubrirá dos o tres cuadras. La aplicación tendrá inicialmente tres botones: uno para emergencias por hechos sospechosos, otro para emergencias médicas y un tercero que se incorporará en etapas siguientes, pensado especialmente para situaciones de violencia de género. “Ese botón no activará la sirena, sino que enviará directamente una alerta al 911 para que esa persona pueda ser asistida”, indicó.

Por último, el concejal informó que el proyecto ya tomó estado parlamentario. “Está para tratarse en las distintas comisiones, puntualmente en Legislación y Presupuesto, porque se trata del destino de fondos del municipio. Invitamos al resto de los concejales, especialmente del oficialismo, a discutirlo abiertamente, sin sesgos políticos. Queremos colaborar con la seguridad de los vecinos”, expresó.

“Lo tratamos de hacer lo más completo posible, atendiendo también ya la situación imperante en los otros municipios y cómo va evolucionando. Ojalá que el Ejecutivo municipal lo vea con buenos ojos y podamos implementarlo en la Ciudad de San Rafael”, concluyó.